Alcaldía de Barrancabermeja

SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL

REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Secretaría de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social

KELLYN LUDID BAEZA URBINA, EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO DE LA SECRETARIA DE ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, REMITE A LA SECRETARIA JURÍDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	FUNDACION COLOMBIANA DE ACCION HUMANITARIA - FUCAH	No. CONVENIO 1717-24
DETALLE:	ACTA PARCIAL ○ ACTA FINAL ●	

SECRETARIA JURÍDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
		CERTIFICACION BANCARIA ACTA DE FINAL Y ACTA DE DESEMBOLSO PAGO SEGURIDAD SOCIAL ANEXO DE CONDICIONES RUT FACTURA CERTIFICACIONES CONTADOR

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
		CERTIFICACION BANCARIA ACTA DE FINAL Y ACTA DE DESEMBOLSO PAGO SEGURIDAD SOCIAL ANEXO DE CONDICIONES RUT FACTURA CERTIFICACIONES CONTADOR

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL CEPAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL OTRO SÍ COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

○ CUENTA DE COBRO

○ ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN ○

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

FUNDACION COLOMBIA DE ACCION HUMANITARIA

Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA
Resolución DIAN N° 18764076136684
Fecha 30/07/2024 - 30/07/2025
Autorización de Facturación Electrónica del FEVT33 al FEVT50
Email: fucah2009@gmail.com
Teléfono: 3166625782

Departamento	Fecha		
Santander	31	07	2024

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° FEVT33

Cliente: MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890201900
Fecha de firmado: 31/07/2024 15:05:42
Dirección: CR 5 50 43
Departamento: Santander
Teléfono: 6115555
Email: lsolina.tirado@barrancabermeja.gov.co
Forma de Pago: Contado
Medio de pago: Transferencia Débito Interbancario
Vencimiento: del
Hora emisión: 15:05:40-05:00
Moneda: COP Colombia, Pesos
Total de Lineas: 1

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	1	1,00	CONVENIO DE ASOCIACION Desembolso final al convenio No 1717-24 cuyo objeto es:"Atención alimentaria a los adultos mayores beneficiarios en los centros vida urbanos y rurales en el marco del proyecto apoyo y atención a las personas adultas mayores del distrito de Barrancabermeja".	WSD				$23.929.400,00	$23.929.400,00

Notas:

Subtotal:	$23.929.400,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$23.929.400,00

SON: (veintitres millones novecientos veintinueve mil cuatrocientos pesos)
CUFE: 29d3c62c9f2a4842f73bc0c23f0fca61ff01e662a8135680ca665489dcadc6599377bb255bdb2d61af41c5dfa81b2747

FUCAH
Fundación Colombiana de Acción Humanitaria

Firma Digital: omUnV+flitgec9h1jhWnluhT5ivDt80eef1rK53a+VI7IZP61KSyiRiJN9wvW//q DK1vS1M2Ov3gWTrHcXVqU4145evocaBY9J/u0/b8FVyOsyH7kj Ps28XISqIC2yrj 6FOqLWL7OtxT/jkc4i7ZsSEIXjiyH5Q4cgJqi4LryrcBtalComrEpZkVEf7ihajI Y6QKH+mOTQSr3Pyq7EIjHMpO//LbIZxJbcf 1n56qIWCc3snclOyi/wkX7Ttg9yY0 cqhIYI25eulPDxSdA/AZ0Q5nBeJn0RFU3q7zg8McJWwX7tzpQTe8ygUXzD0IdwXi fKc1Ncj1Gk0Y4Gpv2VSK MQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa FUNDACION COLOMBIA DE ACCION HUMANITARIA identificado(a) con NITPJ 9002855782 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 168307718 desde el 01 de abril de 2020, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 22 de julio de 2024, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

Powered by CamScanner

ACTA FINAL DE ACTIVIDADES
CONVENIO 1717-2024

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**FUNDACION COLOMBIANA DE ACCION HUMANITARIA - FUCAH**
NIT:	900285578-2
REPRESENTANTE LEGAL:	**RAMON GOYENECHE BARRAGAN**
IDENTIFICIACION:	5,671,864 DE LEBRIJA
OBJETO:	"ATENCION ALIMENTARIA A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"
VALOR:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A **CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($47.858.800),** INCLUÍDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL PESOS MCTE ($ 43.508.000) Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($ 4.350.800)
DURACION:	CUARENTA DIAS (40) DÍAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	**DISPONIBILIDAD No. 24-02302 del 25 de abril de 2024**
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA 2058 del 25 de abril de 2024, códigos UNSPSC, 90101500;94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 20200680810059 Y 2020680810058.
SUPERVISOR:	Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social o quien haga de sus veces.
FECHA DE INICIO:	Cuatro (04) de junio de 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Diecinueve (19) de julio de 2024.

En la ciudad de Barrancabermeja, a los 02 AGO 2024, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA** , Secretaria de Adulto mayor, Juventud e Inclusión Social-Supervisora, y el señor **RAMON GOYENECHE BARRAGAN** en su calidad de Representante Legal de la **FUNDACION COLOMBIANA DE ACCION HUMANITARIA - FUCAH**, con el fin de suscribir la presente **ACTA FINAL** del convenio **No. 1717-24**, la cual finalizó a los Diecinueve (19) días del mes de Julio de 2024.

Se deja constancia a la fecha:

1) Que la **FUNDACION COLOMBIANA DE ACCION HUMANITARIA – FUCAH** ,representada por el señor **RAMON GOYENECHE BARRAGAN** debe presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago de los aportes a la seguridad social, parafiscales, riesgos profesionales, informes financieros del presupuesto, factura o cuentas de cobro de proveedores y demás documentos requeridos para el pago de la cuenta, quedando pendiente la verificación para la correspondiente liquidación.

2) Que el convenio No. **1717-24,** tuvo una ejecución del **Cuatro (04) de Junio de 2024 al Diecinueve (19) de Julio de 2024** con una duración de **CUARENTA (40) DIAS** programados, cumpliendo con el principio de anualidad.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los 02 AGO 2024

El Municipio,

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

El Asociado,

RAMON GOYENECHE BARRAGAN
Representante legal **FUNDACION COLOMBIANA DE ACCION HUMANITARIA - FUCAH**

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	MELISSA DUQUE	ABOGADA EXT SAMJIS		
Reviso:	ANDRES HERNANDEZ	ABOGADO SAMJIS		
Aprobó	KELLYN LUDID BAEZA URBINA	SECRETARIA A.M.J.I.S		agosto/24

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

ACTA DE DESEMBOLSO FINAL
CONVENIO 1717-2024

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**FUNDACION COLOMBIANA DE ACCION HUMANITARIA - FUCAH**
NIT:	900285578-2
REPRESENTANTE LEGAL:	**RAMON GOYENECHE BARRAGAN**
IDENTIFICIACION:	5,671,864 DE LEBRIJA
OBJETO:	"ATENCION ALIMENTARIA A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"
VALOR:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A **CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($47.858.800),** INCLUÍDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL PESOS MCTE ($ 43.508.000) Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($ 4.350.800)
DURACION:	CUARENTA DIAS (40) DÍAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	**DISPONIBILIDAD No. 24-02302 del 25 de abril de 2024**
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA 2058 del 25 de abril de 2024, códigos UNSPSC, 90101500;94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 20200680810059 Y 2020680810058.
SUPERVISOR:	Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social o quien haga de sus veces.
FECHA DE INICIO:	Cuatro (04) de junio de 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Diecinueve (19) de julio de 2024.

En la ciudad de Barrancabermeja, a los 02 AGO 2024, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA** , Secretaria de Adulto mayor, Juventud e Inclusión Social-Supervisora, y el señor **RAMON GOYENECHE BARRAGAN** en su calidad de Representante Legal de la **FUNDACION COLOMBIANA DE ACCION HUMANITARIA - FUCAH**, para suscribir la presente **ACTA DE DESEMBOLSO FINAL** del convenio **No.1717-24,** de acuerdo con las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

1. El día Veintiocho (28) de Mayo del año 2024, el DISTRITO DE BARRANCABERMEJA suscribió el convenio No. **1717-24,** en valor y tiempo con un valor total de **CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($47.858.800)** y un plazo de **CUARENTA (40) DIAS** programados.

2. Que el desembolso final de la presente acta corresponde al periodo del **Cuatro (04) de Junio de 2024 al Diecinueve (19) de Julio de 2024.**

3. Los Desembolsos efectuados al Asociado durante la ejecución del convenio son los siguientes:

CUADRO RESUMEN 1717-24		
APORTE DISTRITO	$ 43.508.000,00	
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		$ 19.578.600,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION		$ 23.929.400,00
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO		$ -
APORTE ASOCIADO	$ 4.350.800,00	

EJECUTADO APORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL		$ 4.350.800,00
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		$ -
TOTAL CONVENIO	**$ 47.858.800,00**	**$ 47.858.800,00**

4. De conformidad con la forma de desembolso del convenio No. **1717-24**, el desembolso final corresponde al valor de **VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($ 23.929.400),** imputado a la identificación presupuestal así:

ACTA	DESCRIPCION	VALOR
	Correspondiente al último DESEMBOLSO del convenio **No. 1717-24**	
	Imputado a la **IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL:** 2.3-4104-1500-008-200058-2.3.2.02.02.009, **CONCEPTO:** SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES, **FUENTE DE FINANCIACIÓN:** RECURSOS PROPIOS-RECURSOS DE BALANCE de la Disponibilidad **No. 24-02302.** **-Registro Presupuestal No. 24-03784.** **Periodo:** del **Cuatro (04) de Junio de 2024 al Diecinueve (19) de Julio de 2024.**	**$ 23.929.400**

El valor de la presente acta es por la suma de **VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($ 23.929.400).**

Se deja constancia que el asociado cumplió con todos los requisitos o informes establecidos en la forma de pago de los estudios previos y clausula octava de los anexos de condiciones.

Se deja constancia que a la fecha el asociado cumplió con el objeto del convenio y presento los informes contables, financieros, informes de actividades de los profesionales de apoyo correspondientes al periodo comprendido desde el **Cuatro (04) de Junio de 2024 al Diecinueve (19) de Julio de 2024.**

Así mismo se deja constancia que cada uno de los desembolsos efectuados por el Distrito de Barrancabermeja están debidamente soportados, efectuándose la revisión contable, los informes de la supervisión y la verificación de los adultos mayores a los que se les suministra el servicio.

Las partes de común acuerdo se comprometen a suscribir el acta de liquidación una vez se encuentren a paz y salvo, con documentos, informes, desembolsos y reintegro de los rendimientos financieros que se generaron durante el proceso contractual.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los 02 AGO 2024

El Municipio,

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

El asociado,

RAMON GOYENECHE BARRAGAN
Representante legal **FUNDACION COLOMBIANA DE ACCION HUMANITARIA - FUCAH**

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	MELISSA DUQUE	ABOGADA EXT SAMJIS		
Reviso:	ANDRES HERNANDEZ	ABOGADO SAMJIS		
Aprobó	KELLYN LUDID BAEZA URBINA	SECRETARIA A.M.J.I.S		9 agosto /24

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

ACTA DE LIQUIDACION
CONVENIO 1717-2024

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**FUNDACION COLOMBIANA DE ACCION HUMANITARIA - FUCAH**
NIT:	900285578-2
REPRESENTANTE LEGAL:	**RAMON GOYENECHE BARRAGAN**
IDENTIFICIACION:	5,671,864 DE LEBRIJA
OBJETO:	"ATENCION ALIMENTARIA A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"
VALOR:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A **CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($47.858.800),** INCLUÍDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL PESOS MCTE ($ 43.508.000) Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($ 4.350.800)
DURACION:	CUARENTA DIAS (40) DÍAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	**DISPONIBILIDAD No. 24-02302 del 25 de abril de 2024**
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA 2058 del 25 de abril de 2024, códigos UNSPSC, 90101500;94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 20200680810059 Y 2020680810058.
SUPERVISOR:	Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social o quien haga de sus veces.
FECHA DE INICIO:	Cuatro (04) de junio de 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Diecinueve (19) de julio de 2024.

En la ciudad de Barrancabermeja, a los 02 AGO 2024, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA** , Secretaria de Adulto mayor, Juventud e Inclusión Social- Supervisora, y el señor **RAMON GOYENECHE BARRAGAN** en su calidad de Representante Legal de la **FUNDACION COLOMBIANA DE ACCION HUMANITARIA - FUCAH,** para suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN** del convenio **No. 1717-24** de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. EJECUCIÓN DEL CONVENIO:

El convenio fue suscrito por las partes el día **Veintiocho (28) de Mayo del año 2024.**

El día **Cuatro (04) de Junio de 2024**, se suscribió el acta de inicio.

El presente convenio se ejecutó en un plazo comprendido entre el **Cuatro (04) de Junio de 2024 al Diecinueve (19) de Julio de 2024.**

El Asociado dio cumplimiento a las obligaciones suscritas en el convenio, tal como lo corroboran los informes de apoyo a la supervisión que reposan en el dossier del convenio.

De conformidad con lo anterior, se suscribieron con el Asociado **el Acta de Inicio, Acta de Desembolso Final, Acta Final de actividades y Acta de Liquidación** donde se le reconocieron los valores pactados previa revisión y verificación de la documentación contable y soportes allegados, de igual manera las actas hacen parte integral de la presenta acta.

Se procede a la liquidación del presente convenio dentro de la oportunidad legal de conformidad con lo estipulado en los estudios previos y el convenio **No. 1717-24.**

2. PAGOS EFECTUADOS POR EL DISTRITO Y RESUMEN FINANCIERO DEL CONVENIO:

Los pagos efectuados por el Distrito de Barrancabermeja al Asociado por concepto de la ejecución del objeto contractual son:

CUADRO RESUMEN 1717-24				
APORTE DISTRITO	$	43.508.000,00		
ANTICIPO DISTRITO PAGADO			$	19.578.600,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION			$	23.929.400,00
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO			$	-
APORTE ASOCIADO	$	4.350.800,00		
EJECUTADO APORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL			$	4.350.800,00
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO			$	-
TOTAL CONVENIO	**$**	**47.858.800,00**	**$**	**47.858.800,00**

NOTA: El Distrito de Barrancabermeja canceló a la **FUNDACION COLOMBIANA DE ACCION HUMANITARIA - FUCAH** los valores ejecutados previa verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas e informes de los supervisores de apoyo que son los encargados de verificar el cumplimiento del objeto contractual en campo. A su vez se verificó que el Asociado cumplió con las obligaciones establecidas y pactadas en el convenio.

3. GARANTÍAS DEL CONVENIO:

Certificado de Aprobación de garantías **No. C01.WRT.17437978, del 04 de junio de 2024.**

4. CONSTANCIAS:

Las partes firmantes de esta acta manifestamos estar de acuerdo con el contenido de la presente Acta de Liquidación y dejamos las siguientes constancias:

Que en la presente Acta de liquidación del convenio están incluidos todos los valores del servicio ejecutado.

Que el Asociado ha presentado para el pago de cada cuenta su garantía única con el amparo de cumplimiento vigente de conformidad con lo estipulado legal y contractualmente.

El Asociado allegó los soportes de pago de aportes al sistema integral de seguridad social durante todo el plazo de ejecución del convenio del personal vinculado y de los profesionales de apoyo que prestaron sus servicios durante la ejecución del convenio.

Que el Asociado manifiesta que el Distrito de Barrancabermeja cumplió con todas sus obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el art. 11 de la ley 1150 de 2007 y el art. 60 de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

Los informes de supervisión, de apoyo a la supervisión y las actas de seguimiento del convenio hacen parte integral de la presente acta de liquidación y el asociado está de acuerdo con lo que allí se plasma.

Que el Asociado para el pago de cada uno de los desembolsos presentó los informes contables y financieros con sus respectivas certificaciones, así como las evidencias de la ejecución e inversión de los recursos aportados por la Administración Municipal.

Que para el pago del desembolso final los soportes y documentación allegada fueron previamente revisados y corroborados en sus aspectos jurídicos y contables.

Que de acuerdo a los informes del supervisor de apoyo y los soportes allegados por el Asociado, se evidencia que la **FUNDACION COLOMBIANA DE ACCION HUMANITARIA - FUCAH**, cumplió a cabalidad con las actividades y los alcances establecidos en el convenio No. **1717-24.**

Por medio de la presente acta las partes se declaran en **PAZ Y SALVO** por todo concepto y renuncian a cualquier posterior reclamación derivada del presente convenio.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los 02 AGO 2024

El Municipio,

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

El Asociado,

RAMON GOYENECHE BARRAGAN
Representante legal **FUNDACION COLOMBIANA DE ACCION HUMANITARIA - FUCAH**

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	MELISSA DUQUE	ABOGADA EXT SAMJIS		
Reviso:	ANDRES HERNANDEZ	ABOGADO SAMJIS		
Aprobó	KELLYN LUDID BAEZA URBINA	SECRETARIA A.M.J.I.S		Agosto. 02

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	5671864
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			RAMON GOYENECHE BARRAGAN
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 52B 20-58	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4555448371	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/06/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9998932335

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 194.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 194.200	$ 0	$ 194.200
SUBTOTALES:										**$ 194.200**	**$ 0**	**$ 194.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 151.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 151.700	$ 0	$ 0	$ 151.700
SUBTOTALES:													**$ 151.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 151.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.400	$ 6.400	$ 0	$ 0	$ 6.400	
SUBTOTALES:									**$ 6.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 6.400**	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN						SALUD						ARP							CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU					
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 5671864	GOYENECHE BARRAGAN RAMON	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.300.000				NO	03																25-14 COLPENSIONES	28	$ 1.213.334	$ 194.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 194.200	NUEVA EPS CM	28	$ 1.213.334	$ 151.700	$ 0	$ 151.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	28	$ 1.213.334	5671864	$ 6.400	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL	**$ 352.300**

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-07-22, 09:24:01 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1065283672

Periodo Cotización: julio de 2024 **Periodo Servicio:** julio de 2024

PAGADO 20/07/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	RAMON GOYENECHE BARRAGAN		
Documento	CC5671864	**Dirección**	CR 52 #37 A - 136
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3002325564
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BARRANCABERMEJA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
5671864	RAMON GOYENECHE BARRAGAN	59	00		X															0	19	19	19	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 823.334	$ 131.800	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 823.334	$ 103.000	1,044	$ 823.334	$ 8.600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 243.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 823.334	$ 823.334	$ 823.334	$ 0	$ 131.800	$ 103.000	$ 8.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 243.400	$ 0	$ 243.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141006891966

(415)7707212489984(8020) 000014100689196 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 8 5 5 7 8	2	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION COLOMBIA DE ACCION HUMANITARIA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FUCAH

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal
CR 52 37 A 136 BRR ALTOS DEL CAMPESTRE

42. Correo electrónico fucah2009@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 2 3 2 5 5 6 4	3 1 0 8 6 3 6 7 6 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 9 0 5 2 0	8 8 9 9	2 0 2 1 0 1 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 9 61. Fecha 2024 - 04 - 09 / 14 : 48: 04

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante. Ramón Goyeneche B
5671764

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada.

984. Nombre MOREIRA BOLIVAR ANGEL CARIME

985. Cargo Gestor I

Fecha generación documento PDF: 09-04-2024 02:48:39PM

PAZ Y SALVO Y CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICAN

Que la **FUNDACION COLOMBIA DE ACCION HUMANITARIA** con **NIT. 900.285.578-2**, se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscal en lo contratado laboralmente que resultan exigibles en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, y en lo contratado con prestadores de servicios en lo estipulado en el artículo 5° de la Ley 797 de 2003 y Artículo 135° de la ley 1753 del 2015, durante el periodo del **Cuatro (4) días de junio-24 al diecinueve (19) días de julio-24**, del convenio **No. 1717-24** celebrado entre la fundación y el distrito de Barrancabermeja; igualmente me permito dar a conocer que los documentos anexados son veraces y exonero de toda responsabilidad a la SECRETARIA DE ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL por cualquier anomalía o falsedad.

En constancia se firma la presente Certificación a los treinta y un (31) días de julio del 2024.

SHIRLEY HELENA SUAREZ CARRILLO
C.C. 37.900.590 de San Gil
Público TP-195551-T

RAMON GOYENECHE BARRAGAN
CC CC 5.671.864 de Lebrija Contador
Representante Legal

CERTIFICACION VERACIDAD DOCUMENTOS

Yo, RAMON GOYENECHE BARRAGAN identificado con cédula de ciudadanía No 1.5.671.864 dé Lebrija sa/der en mi calidad de Representante legal de la **FUNDACION COLOMBIA DE ACCION HUMANITARIA** con Nit 900285587-2 me permito certificar que todos los documentos de los aspectos jurídicos, técnicos y financieros, a llegados en la etapa pre-contractual del proceso No. **CA-SAMJIS-001-2024** con el objeto - "CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN DEL ADULTO MAYOR BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS VIDA DEL ADULTO MAYOR DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA"
Son veraces y legales, y exonero de toda responsabilidad a la secretaria de adulto mayor, juventud e inclusión social por cualquier anomalía o falsedad.

En constancia se firma la presente Certificación a los treinta un (31) días de julio de 2024.

Ramón Goyeneche B

RAMON GOYENECHE BARRAGAN
C/C 5.671.864 de lebrija Santander

Representante Legal FUCAH

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

195551-T



SHIRLEY HELENA
SUAREZ CARRILLO
C.C. 37900590
RESOLUCION INSCRIPCION 1422 FECHA 15/10/2014
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 207546

Documento expedido
para Fucah

196999

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **37.900.590**
SUAREZ CARRILLO

APELLIDOS
SHIRLEY HELENA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-FEB-1983**
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

21-AGO-2001 SAN GIL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2701900-00872546-F-0037900590-20161221 **00527**02809A 1 7154230831

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1224118A37B69776

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SHIRLEY HELENA SUAREZ CARRILLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37900590 de SAN GIL (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 195551-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Mayo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

INFORME FINANCIERO Y CONTABLE FINAL
PERIODO DEL 04 DE JUNIO AL 19 DE JULIO DE 2024.
CONVENIO DE ASOCIACION: N 1717-24

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O ENTIDAD CON LA QUE SE CELEBRO EL CONVENIO: FUNDACION COLOMBIANA DE ACCION HUMANITARIA - FUCAH, NIT. 900.285.578-2, cuyo representante legal es: **RAMON GOYENECHE BARRAGAN** con Cédula de Ciudadanía **No. 5.671.864 DE LEBRIJA.**	
OBJETO: ATENCION ALIMENTARIA A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	
PLAZO DE EJECUCIÓN: CUARENTA (40) DIAS PROGRAMADOS.	
FECHA DE INICIACIÓN: 04 DE JUNIO DE 2024	**FECHA DE TERMINACIÓN:** 19 DE JULIO DE 2024.

VALOR DEL CONVENIO:

El valor del presente convenio de asociación con la **FUNDACION COLOMBIANA DE ACCION HUMANITARIA - FUCAH** se presenta de la siguiente manera:

> **"CONVENIO INICIAL:** POR VALOR DE **CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($47.858.800)** INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO DE LOS CUALES EL DISTRITO APORTARÁ LA SUMA DE **CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL PESOS MCTE ($43.508.000)** Y LA ASOCIACION APORTARÁ LA SUMA DE **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($4.350.800)."**

1. **REVISIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DEL CONVENIO.**

1.1 Que el contador público de la **FUNDACION COLOMBIANA DE ACCION HUMANITARIA - FUCAH,** la señora **SHIRLEY HELENA SUAREZ CARRILLO,** identificado con cédula de ciudadanía **No 37.900.590 y** con tarjeta profesional **No. 195551-T** en su calidad de Contador Público, bajo la gravedad de juramento anexo las siguientes Certificaciones:

a) **CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGOS DE IMPUESTOS**, por concepto de Industria y Comercio, Retención en la Fuente y Reteiva.
b) **CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGO DE PARAFISCALES**, por los conceptos de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) y con los aportes parafiscales correspondientes a los empleados que se han vinculado por contrato de trabajo laboral.
c) **CERTIFICACIÓN DE FE PÚBLICA,** de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 43 de 1990 y en el decreto 2649 de 1.993, en cuanto a que los soportes entregados desde cuatro (04) de junio al diecinueve (19) de julio de 2024, se encuentran debidamente contabilizados y reposan los originales en la **FUNDACION COLOMBIANA DE ACCION HUMANITARIA - FUCAH.**

Las planillas de seguridad social fueron verificadas y certificadas por ajustarse a la normatividad vigente en todo su contexto por el encargado del área de la Seguridad Social.

Las planillas firmadas por los Beneficiarios que soportan el recibido del servicio, fueron verificadas y certificadas por el designado como apoyo técnico a la supervisión por parte de la Secretaría.

Las facturas y/o cuentas de cobro, documento equivalente, comprobante de egreso, Rut; de los proveedores, profesionales y trabajadores a cargo de la asociación fueron revisados y/o verificadas y certificados.

Los informes de apoyo a la supervisión que fueron base para el presente informe financiero, fueron aportados por el apoyo a la supervisión que fue designado por el Supervisor del Convenio.

EJECUCION PRESUPUESTAL Y DESEMBOLSO EN LA PRESENTE ACTA

CONVENIO No. 1717-24 - FUCAH		APORTE DEL MUNICIPIO	APORTE ASOCIACION	TOTAL DEL CONVENIO	DIAS PROGRAMADOS	40	ADULTOS MAYORES	100
		$ 43.508.000	$ 4.350.800	$ 47.858.800				
ACTIVIDADES	V/R ACTIVIDAD DIARIO PERSONA	APORTE DEL DISTRITO	EJECUTADO					
			EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 04 JUNIO AL 19 JULIO DEL 2024		100,0% AVANCE DEL CONVENIO		0,0% SALDO POR EJECUTAR A LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO	
ALMUERZO	$ 10.877,00	$43.508.000,00	$ 43.508.000,00		$ 43.508.000,00		$ 0,00	
VALOR TOTAL CONVENIO	**$ 10.877,00**	**$43.508.000,00**	**$ 43.508.000,00**		**$ 43.508.000,00**		**$ 0,00**	
Sub Total Aporte Asociacion		**$ 4.350.800,00**	**$ 4.350.800,00**		**$ 4.350.800,00**		**$ 0,00**	
TOTAL CONVENIO		**$47.858.800,00**	**$ 47.858.800,00**		**$ 47.858.800,00**		**$ 0,00**	

CUADRO RESUMEN 1717-24		
APORTE DISTRITO	$ 43.508.000,00	
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		$ 19.578.600,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION		$ 23.929.400,00
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO		$ -
APORTE ASOCIADO	$ 4.350.800,00	
EJECUTADO APORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL		$ 4.350.800,00
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		$ -
TOTAL CONVENIO	**$ 47.858.800,00**	**$ 47.858.800,00**

El aporte del Distrito es por valor de **CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL PESOS MCTE ($43.508.000)** para ejecutar los servicios según Convenio **No. 1717-24**, Se deja constancia que la **FUNDACION COLOMBIANA DE ACCION HUMANITARIA - FUCAH**, cumple con todos los documentos financieros, contables y de seguridad social correspondientes para el pago del acta final y liquidación.

En constancia se suscribe el presente informe el día treinta y uno (31) del mes de julio de 2024.

ELKIN FERNANDO PINILLA TABORDA
CONTADOR PUBLICO Ext. SAMJIS